



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

FIJA FECHA PARA AUDIENCIA							
FECHA	VEINTIUNO (21) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00369	00
DEMANDANTE	MARGARITA ROSA PEREZ CARVAJAL						
DEMANDADAS	• COLPENSIONES • PROTECCIÓN S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del proceso ordinario laboral instaurado por **MARGARITA ROSA PEREZ CARVAJAL** en contra de **ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES- y ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.**; en atención a que por error involuntario se programó fecha para diligencia para un día inhábil, se hace necesario reprogramarla y, se fija como fecha para **Audiencia de Conciliación, Decisión de Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación del Litigio, Decreto Prueba, Trámite y Juzgamiento**, para el día **TREINTA (30) DE MARZO de DOS MIL VEINTIDÓS (2022)** a las **DOS** de la **TARDE (02:00 P.M.)**. la cual se realizará de manera virtual a través de aplicativo **LIFESIZE**, y de manera concentrada con el radicado **05001310501720210037900**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la sala virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/11017002>

Se recomienda que el ingreso a la plataforma se haga desde un computador y a través del navegador **GOOGLE CHROME**, ya que otros navegadores y otros dispositivos no permiten la conexión desde la web, siendo necesario en este caso, descargar de forma gratuita la aplicación en el dispositivo utilizado.

Se aclara además que el anterior vínculo puede ser utilizado por cualquier asistente a la audiencia; razón por la cual, no se remitirán nuevas invitaciones en caso de que por una parte vaya asistir un nuevo apoderado o representante legal. La misma advertencia opera para los asistentes de los que se desconoce su correo electrónico.

NOTIFÍQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Vínculo de acceso a audiencia virtual: <https://call.lifesizecloud.com/11017002>

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd9b820afee57f1ad8ed6a989ab1d07688c4220703d320829a43ec5dbd2bcd48**

Documento generado en 21/01/2022 07:14:46 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>